

Don Melchor Munoz a Texacoan Procurador sin
dico del Común de esta Villa, de donde así mismo

se despus de verdo lo que
quando en esta villa entro en esta ciudad. M^o de
Andrés de Arce fue en el mes de Agosto de esta villa
se por ende aguntam, para conformacion
fha a Pedim. de Don Melchor Munoz a Texacoan

Procurador Sindico del Común de esta Villa de
Verdad que a ella se le sigue en
que se haga un estanco o cantano en la

Rambla de Senor, de esta jurisdiccion para
que se recojan las aguas de las fuentes para

de la Rambla de Senor sus vertientes
que distan una de otra leguas, para que

por esta conformacion se pueda dar un capitulo
la que se tendra por otros.

que unanimes y conformes dixeron que
esta conformacion a la utilidad de esta villa

de esta villa de su Rey. e si se hiciera de esta
no, por que a otros de esta villa que se

quiere de sus intereses para conformacion
de quando se a tenido noticia se aneche

en toda la villa de su Rey e de la villa de
axagon, por que el costo de la obra es mucho

manos que otros, por tener los materiales
que se necesitan para su obra a la villa de

